

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	08/10/2025, 05:03:25
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
016	BOGOTA D.C.		//				
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	87	016	2025	00041	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON															
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS		0	PRESOS A CARGO JEPMS			0					
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Tutela	8015
--------	------

4. OBSERVACIONES

RIVEROS CONTRERAS - HÁCTOR ALFONSO : SE REMITE EXPEDIENTE A LA CORTE CONSTITUCIONAL // IKGC *CSA*
----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	08/10/2025, 05:03:25
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
14/07/25	Envío Tutela Corte Constitucional	RIVEROS CONTRERAS - HÁCTOR ALFONSO : SE REMITE EXPEDIENTE A LA CORTE CONSTITUCIONAL // IKGC *CSA*	
29/04/25	Fallo de Tutela	EPS - FAMISANAR : FALLO 056/25 RESOLVIO TUTELAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES INVOCADOS POR EL ACCIONANTE// EN CONSECUENCIA, SE ORDENA A FAMISANAR EPS PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CUARENTA Y OCHO (48) HORAS CONTADAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DISPONGA LO NECESARIO U ORDENE A QUIEN CORRESPONDA, PREFERIBLEMENTE A LA DIRECCIÓN DEL HOSPITAL SAN JOSÉ, AGENDAR CITA PARA LA PRÁCTICA DEL SERVICIO MÁDICO QUE DISPUSO COLSUBSIDIO IPS EN PRESCRIPCIÓN FECHADA 10 DE FEBRERO DE 2025, FRENTE AL PACIENTE LO QUE, EN TODO CASO, DEBERÁ REALIZARSE EN INSTITUCIÓN DE SALUD DE NIVEL IV DE COMPLEJIDAD. DEL CUMPLIMIENTO DE LO ANTERIOR, DEBERÁ INFORMAR A ESTA SEDE JUDICIAL Y AL PACIENTE, A QUIEN DEBERÁ COMUNICARLE POR TODOS LOS MEDIOS QUE LE SEA POSIBLE LA FECHA ASIGNADA PARA LA CITA// NOTIFIQUESE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 30 DEL DECRETO 2591 DE 1991//BA//KDCC	
30/04/25	Envío Tutela para Notificar	EPS - FAMISANAR : EN CUMPLIMIENTO DE AUTO DE 29/04/2025 SE NOTIFICA FALLO TUTELA VIA EMAIL A TODAS LAS PARTES DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART 30 DEL DECRETO 2591 DE 1991 // IKGC * CSA*	
23/04/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	EPS - FAMISANAR : SE INGRESA CORREO DE FECHA 23/04/2025 OFICIO DE LA FUNDACION UNIVERSITARIA SAN JOSE ALLEGANDO RESPUESTA // ***URGENTE*** NGV **CSA**	
23/04/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	RIVEROS CONTRERAS - HÁCTOR ALFONSO : EN LA FECHA 23-04-2025 INGRESA AL DESPACHO CORREO CON CONTESTACION DE TUTELA POR PARTE DE COLSUBSIDIO. ***URGENTE*** // JNVV - CSA	
23/04/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	EPS - FAMISANAR : SE INGRESA CORREO DE FECHA 22/04/2025, OFICIO DE FAMISANAR GERENTE TECNICO - RESOPUESTA DE TUTELA // ***URGENTE*** NGV **CSA**	
16/04/25	Auto Admite Tutela	EPS - FAMISANAR : EN AUTO SE ADMITE, NO SIN ANTES PRECISAR QUE LA MISMA CORRESPONDE TRAMITARLA Y DECIDIRLA AL TENOR DEL NUMERAL 2º DEL ARTÍCULO 2.2.3.1.2.1 DEL DECRETO 1069 DE 2015 MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 1º DEL DECRETO 333 DE 2021. //PROCÉDASE A LA NOTIFICACIÓN, POR LA VÍA MÁS EXPEDITA Y A LA VINCULACIÓN DE LA ENTIDAD ACCIONADA, A LA QUE SE LE SOLICITARÁ QUE, EN UN TÉRMINO DE (24) HORAS CONTABILIZADAS A PARTIR DEL RECIBO DE ESTE AUTO, SE PRONUNCIE SOBRE LOS FUNDAMENTOS Y PRETENSIONES DE LA DEMANDA Y ACREDITE DOCUMENTALMENTE SUS MANIFESTACIONES// IGUALMENTE, LAS ENTIDADES ACCIONADAS DEBERÁN INFORMAR EL TRÁMITE ADELANTADO A EFECTOS DE PROGRAMAR Y GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DE LA CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA QUE, AL PARECER, REQUIERE EL ACCIONANTE HÁCTOR ALFONSO RIVEROS CONTRERAS//BA//KDCC	
16/04/25	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 16/04/2025 a las 10:19:50	

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
FAMISANAR - EPS	8300035647 (ver información?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.